

## PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

### INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO

#### **PARTICIPANTE**

DIPUTADO WALTER MUÑOZ CÉSPEDES

#### **TITULO DE ACTIVIDADES**

REUNION DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y  
POLITICAS CARCELARIAS ORDINARIA II (octubre)

Temas

- 1.Desigualdad, pobreza extrema y derechos humanos en América Latina y el Caribe.
2. Derecho humano a la salud: normas y políticas para el acceso a vacunas y medicamentos.

#### **ENTE ORGANIZADOR**

Parlamento Latinoamericano y Caribeño

#### **LUGAR**

Virtual plataforma Microsoft Teams

#### **FECHAS DE CELEBRACIÓN**

16 de octubre de 2020



**Reunión Virtual  
de la Comisión Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias  
Ordinaria II**

**VÍA MICROSOFT TEAMS  
16 de octubre de 2020  
Hora inicial 9:00 hrs (hora de Panamá)  
Duración 1 hora aproximadamente**

***9:00 hrs. Instalación***

***Palabras de bienvenida***

***Dip. Rolando González Patricio, Secretario de Comisiones  
Senadora Silvia Giacoppo, Secretaria Alternativa de Comisiones***

***Directiva de la Comisión:***

Dip. Walter Muñoz Céspedes Presidente  
1ª Vicepresidencia (Uruguay) POR DESIGNAR  
Dip Manuel Monsalve 2do vicepresidente (Chile)  
Dip Alejandro Castellero Secretario (Panamá)

**Temario:**

- Desigualdad, pobreza extrema y derechos humanos en América Latina y el Caribe.
- Derecho humano a la salud: normas y políticas para el acceso a vacunas y medicamentos.  
*Sr Alberto Brunori, Representante Regional de ACNUDH (15 min)*

Sesión de preguntas y respuestas

Debate y Conclusiones.

## **PAISES PARTICIPANTES**

Costa Rica  
Uruguay  
Chile  
Panamá  
Ecuador

## **DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DE LOS ACONTECIMIENTOS MÁS RELEVANTES**

Se analizaron los siguientes temas:

Desigualdad, pobreza extrema y derechos humanos en América Latina y el Caribe.

Derecho humano a la salud: normas y políticas para el acceso a vacunas y medicamentos.

### **1.Senadora Silvia Giacoppo**

Hace referencia sobre el tema que trata la reunión, que es un derecho que los une aún más en la pandemia como lo es la defensa de los derechos humanos y la mirada como parlamentarios de esa defensa.

También informa que el señor Alberto Brunori, representante Regional de Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) justificó su incomparecencia, pero mandó un documento que es el que tendría esa mesa para el análisis, en el que se detalla la mirada de la exposición para clarificar esa temática.

### **2.Presidente**

Toman la palabra sobre el tema del Derecho humano a la salud, las normas y políticas *para el acceso a vacunas y medicamentos*, manifiesta que esto tiene una relevancia especial por las consecuencias que ha tenido la pandemia a nivel de América Latina, no solamente en la crisis de la salud sino también en la crisis económica. Hace mención a los grandes intereses económicos que existen en medio de la posibilidad del acceso a una vacuna, los diferentes procesos en la experimentación de medicamentos, tanto el uso de un antiviral hasta el uso de medicamentos propuestos para otros fines. El presidente señala que la discusión debe centrarse en la posibilidad que se habían propuesto en la pasada reunión, de como un organismo como el Parlamento Latinoamericano puede tener la posibilidad de influir en los países miembros a tener algunos proyectos conjuntos con los ministros de salud como un derecho humano para que todos los habitantes del área pudieran acceder a un costo más bajo y los países de América Latina no se queden sin el acceso a esa vacuna o medicamento.

### **3.Secretario de Comisión Diputado Alejandro Castillero**

El señor Alejandro se presenta como un nuevo diputado de la República de Panamá en la provincia central, una región muy productiva en el sector primario y que es la región que ha dado la cara en esa crisis en este estancamiento económico, esa parálisis decretada por

muchos gobiernos, que ha logrado garantizar la alimentación de la población, le interesa el tema de la desigualdad y la pobreza extrema, como se ha incrementado y como ha salido a relucir las debilidades de los sistemas económicos, que en las múltiples ocasiones que se ha podido reunir con el presidente de Panamá, Laurentino Cortizo a quien le ha manifestado analizar la política económica que han llevado en los últimos 20 años en Panamá, y tratar de definir los sectores prioritarios en los cuales deberían concentrarse para generar más empleos, más prosperidad y riqueza para la población. Señala que en Panamá, así como en muchos de los países que representan los parlamentarios miembros del PARLATINO, el desempleo ha aumentado a un 25 o 30% y que en esos foros internacionales pueden darles muchas luces a todos para ver que estrategias han funcionado y que políticas pueden incrementar, quizás un cambio de rumbo, concentrarse quizás en el sector agropecuario o el turismo, cuando se abra esa industria tan importante y que genera tantos empleos, que están haciendo en la política para incentivar a los emprendedores a ganarse la vida con dignidad y no depender de empleos en gobierno o en grandes empresas, sino darles esas herramientas a un gran porcentaje de la población para que puedan generar el sustento de su familia e incluso generar más empleos.

#### **4. Diputado de Bolivia Edgar Mejías**

Hace referencia que la salud es un derecho humano, y lamenta que en Bolivia no se respetan los derechos humanos durante la pandemia y la post pandemia, lo que menciona es que no hay políticas de solución en el tema del COVID-19.

Manifiesta que el nuevo gobierno tendrá que conseguir o hacer trámites para la vacuna ya que en Bolivia no hay una política de trabajar por salud y están con la esperanza que el nuevo presidente hará su trabajo porque tiene el apoyo del pueblo.

#### **5. Asambleísta Karla Cadena de Ecuador**

Señala que el tema que los convoca es preocupante y muy importante que se trate dentro del PARLATINO, que ha escuchado en varias entrevistas televisivas, al gobierno del Ecuador a través de su Ministro de Salud, decir que ya han firmado un convenio internacional con Covax Facility, una iniciativa coordinada con la Organización Mundial de la Salud, OMS, para acceder a las vacunas cuando estén listas, se conoce que existen aproximadamente unas 40 propuestas de vacunas, siendo solamente seis en la fase final porque estarían más avanzadas la rusa entre otras, señala que le preocupa mucho el tema porque en Ecuador tienen una recomendación de la Comisión de Salud de su país, en la que recomienda el juicio político por incumplimiento de funciones a dos ministros de salud que estuvieron al frente de la pandemia y actualmente uno de ellos continúa en funciones, informa que la inversión de Ecuador para atender la pandemia en sus inicios, en febrero fue cero y muchas personas murieron en Guayaquil, que no estaban preparados y que posteriormente se creó una ley para poder ayudar y paliar la crisis económica y laboral, producto de la pandemia y esa ley fue aprobada.

## **6. Secretario de Comisiones Rolando González Patricio**

Comparte la insatisfacción en torno a las respuestas a la pandemia en muchos lugares y el desamparo en que muchos de los ciudadanos se han encontrado, a partir de políticas implementadas con anterioridad a la pandemia, las privatizaciones de los sistemas de salud, restricciones presupuestarias a los sistemas de salud pública no nacieron con la pandemia y eso es un agravante para poder enfrentar en las condiciones actuales. ¿Qué puede hacer el PARLATINO? Recordó que desde el marzo, la Comisión de Salud fue una de las dos comisiones que pudo hacer su primera reunión ordinaria de manera presencial, donde se discutió el tema de la pandemia y se emitió una primera declaración, muchos elementos de ella fueron reiterados en declaraciones de la Mesa Directiva y también se trató en la Junta Directiva, entre otras cosas, llamando a proteger al personal de salud y esto estuvo muy claro desde la primera reunión de Salud, así como, en la Conferencia Interparlamentaria de Salud, realizada en agosto, donde asumió en su declaración la iniciativa de asumir de manera colectiva el proceso de negociación de la vacuna y de otros fármacos para poderlos poner a disposición de la población, enfrentando las desigualdades y la falta de acceso que tienen amplios sectores. Hace referencia que la viabilidad de esto no depende solo de la voluntad del PARLATINO porque no tiene un mandato legislativo vinculante, que la función del PARLATINO es llamar la atención y construir un consenso y eso queda en manos de los Parlamentos miembros y de otras fuerzas sociales y políticas, que las recomendaciones sucesivas que se han hecho, hay que hacerlas valer en sus entornos políticos, la función de cada comisión del PARLATINO es técnica pero tiene una dimensión política significativa.

## **7. Diputado Walter Muñoz Céspedes**

Señala que puede salir de la reunión una instancia que se pueda enviar a los congresos miembros haciendo ver que hay un deseo para que puedan desde cada uno de sus congresos, instar a la posibilidad del acceso a la vacuna en la mayor cantidad de población por medio de esa unión estratégica de poder comprar en conjunto, llegar acuerdos entre ministerios porque todavía faltan meses donde los países tienen que acomodarse en su situación económica.

También señala que, si bien no pueden exigir, deben sacar una declaración que sea leída en los diferentes Parlamentos, haciendo el llamado a que la única manera de poder vacunar a toda la población latinoamericana es haciendo un esfuerzo económico por las instancias que han dicho ya sea por la compra conjunta, por la búsqueda de bancos regionales que podrían dar buenas condiciones para la compra de las mismas o recomendar lo que los parlamentos discutan en sus comisiones de salud y de derechos humanos.

## **ACUERDOS Y RESOLUCIONES**

1. Realizar un documento conciso, haciendo un llamado a los congresos miembros a que la única manera de vacunar a la población latinoamericana es haciendo un esfuerzo económico por las instancias mencionadas ya sea por compra conjunta, por búsqueda de banco regionales que podrían dar buenas condiciones para la compra o recomendaciones que discuten en sus comisiones de salud y de derecho humano.
2. Incluir en la agenda 2021 temas como problemas con la desigualdad y en el periodo post pandemia.
3. Emergencias de los Desastres Naturales en América Latina.

## **RETOS PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA**

Tiene relevancia para que el congreso de Costa Rica pueda mediante leyes incidir en la reactivación económica y así disminuir el desempleo y la pobreza. Y proyectos específicos para mejorar la salud de sus habitantes como precios de medicamentos accesibles y garantizar en el caso de la vacuna contra en covid-19 que esté disponible a corto plazo para la población.

## CONCLUSIONES

- 1) Se continuará actualizando la situación presente de las políticas carcelarias y sus implicaciones en los derechos humanos en América Latina y el Caribe.
- 2) Se continuará analizando los temas de desigualdad, pobreza extrema y derechos humanos en América Latina y el Caribe.
- 3) Y se continúa con el tema de Derecho humano a la salud, normas y políticas para el acceso a vacunas y medicamentos.



## ANEXOS

- 1) Acta de la XXXIII reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas carcelarias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.